

G. Civil 452/48



ALCALDIA
DE
TORRE DE LAS ARCAS
(TERUEL)

Número _____

Cumplimentado lo interesado en su muy atto. escrito de fecha 16 de los corrientes, y en relación a los caídos en campos de batalla en esta localidad y su termino municipal, tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que segun los datos que me han sido facilitados por vecinos de la localidad sobre las partidas y lugares que se hallen enterramientos, son varios los lugares sin poder precisar datos exactos de los fallecidos o enterrados en cada lugar, por no recordarsen por parte de nadie y no existir dato alguno, por cuyo motivo nos limitamos a consignar en la relación adjunta solo los lugares con las características que consideramos mas adecuadas.

En cuanto al partado de la misma que se refiere a interesar de los familiares que tuviesen enterrados en Cementerio, Iglesias y Panteones privados, sus deseos de trasladarlos al Monumento, segun manifestación no les interesa.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Torre de las Arcas a 28 de junio de 1.958.

El Alcalde,

Mateo Pison



232

RELACION DE PARTIDAS Y LUGARES DE ESTE TERMINO MUNICIPAL DONDE EXISTEN ENTERRAMIENTOS DE CAIDOS EN LOS FRENTE DE BATALLA OMSACRIFICADOS POR LA PATRIA, de acuerdo con lo interesado en escrito de fecha 16 del actual

Nº. de Orden	LUGAR	Situación	Nº. de cadáveres	Si estan o no individuales	OBSERVACIONES
1	Plaza de la Iglesia	Frente pared Iglesia, en un refugio	se ignora unos 8	colectivos	Número de enterrados 8.-
2	Partida el Villarelló	Por toda la partida	unos 30	individuales y colectivos.	
3	id Las Mauelas	id	se ignora	id	

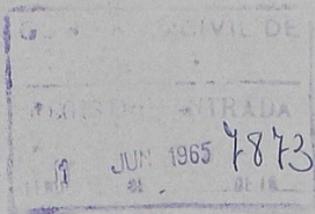
Torre de las Arcas a 20 de junio de 1.958.



matias torres
Pedro Orfán



AYUNTAMIENTO
DE
TORRE DE LAS ARCAS
(TERUEL)



Núm. 78.-

Surc. C.
B

Cumplimento la circular de V.E. Nº 3150 de fecha 12 de los corrientes, informándole a V.E. que este Ayuntamiento de mi Presidencia estima será muy difícil la localización de los restos de los Mártires de la Cruzada dado que están enterrados a una distancia de 5 metros de hondo, normalmente con agua y los trabajos serían muy difíciles de realizar por ofrecer serios peligros el trabajar debajo de la Torre ~~de~~ la Iglesia, en ruinas como pudo observar V.E. en la visita que nos hizo, por lo que solicita de V.E. se nos indique las diligencias que han de hacerse ó si por el contrario, se dejan los restos donde se hayan actualmente.-

Dios guarde a V.E. muchos años
Torre de las Arcas a 25-V-I.1965
El Alcalde-Presidente



J. Mateo

Excmo. Señor Gobernador Civil

Teruel